

ANATOMÍA PATOLOGICA

HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

Elaborado por los responsables:	Revisado por:	Autorizado por:
Sección de calidad	Facultativo responsable de Calidad y Supervisión	Responsable UGC Anatomía Patológica
Firma y fecha 06 11 2022	Firma y fecha 06 11 2022	Firma y fecha 06 11 2022

Guía de Información Básica para el Ciudadano

DISTRIBUCIÓN DE LOS DOCUMENTOS		
Depositario	Localización	Nº Copia
Indalo -Anatomía	Zona de recepción	1

TRAZABILIDAD DE REVISIONES Y MODIFICACIONES				
Fecha	Rev.	Revisión/descripción de las modificaciones	Revisado	Aprobado
01/01/2021	1	Cambios de logos y texto de ubicación	MACG	EME
22/09/2022	2	Cambiamos logos de identidad corporativa	MACG	EME

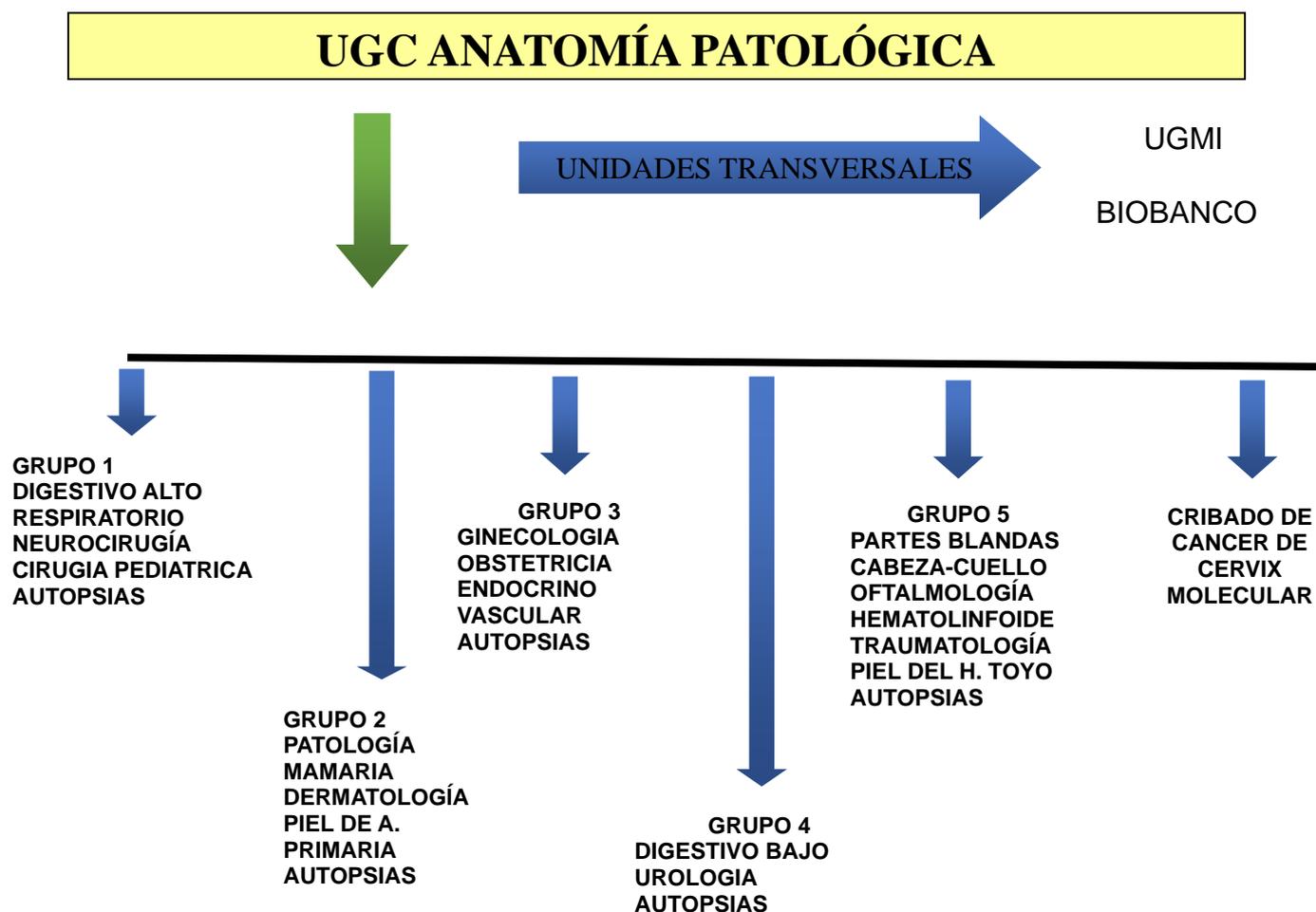
1. Introducción

En nombre de todo el personal de la Unidad de Gestión Clínica de Anatomía Patológica le damos la bienvenida a nuestra Unidad. En esta guía nos proponemos suministrar la información necesaria para facilitarle el acceso a nuestros servicios.

Esperamos su colaboración para seguir mejorando cada día en nuestro trabajo.

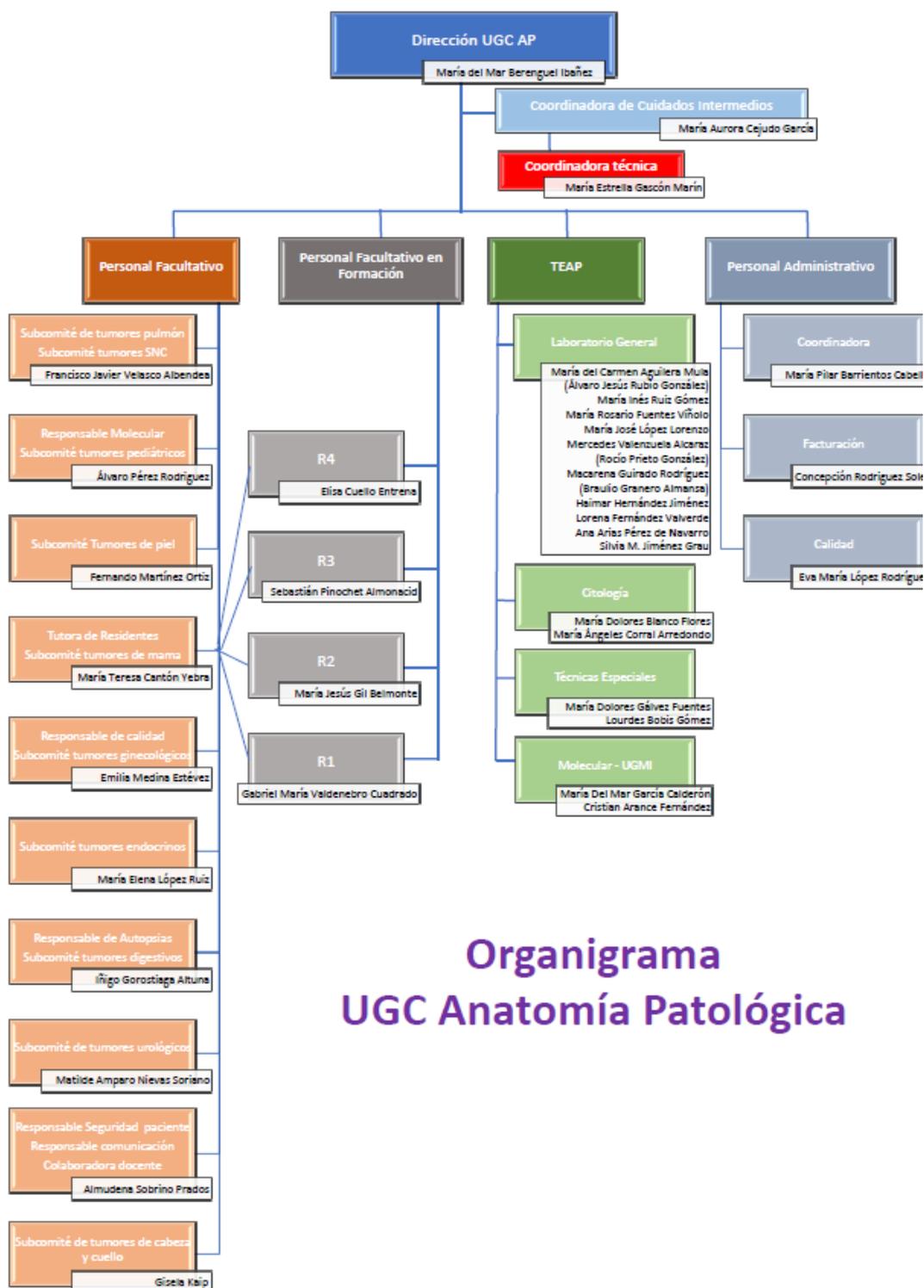
2. Quiénes somos

La UGC de Anatomía Patológica está dividida en distintas secciones de especialización.



Guía de Información Básica para el Ciudadano

3. Organigrama funcional de la unidad.

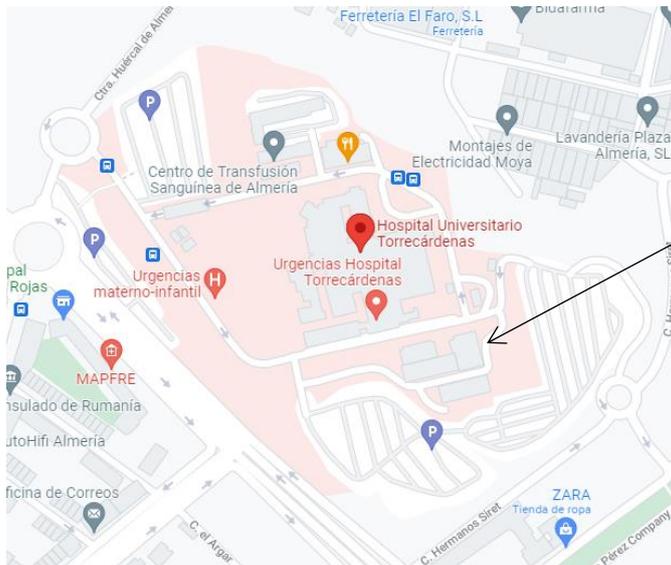


Organigrama
 UGC Anatomía Patológica

Guía de Información Básica para el Ciudadano

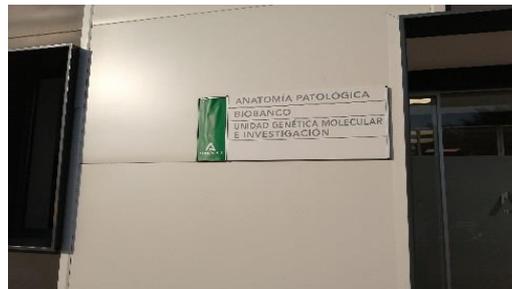
4. Ubicación y horarios.

- El horario de atención al público es de 8.00 a 22.00 de lunes a viernes
- El horario de recepción de muestras es de 8.00 a 21.00 de lunes a viernes



**Edificio de
Laboratorios**

ENTRADA



5. Información general para el paciente de la unidad funcional de anatomía patológica.

¿Qué es la Anatomía Patológica?

Es una especialidad médica que se encarga del estudio de las bases morfológicas de la enfermedad. Se realiza la observación macro y microscópica de las muestras (biopsias, citologías, autopsias), con ayuda de técnicas histoquímicas, inmunohistoquímicas y moleculares con la finalidad de ofrecer información diagnóstica, pronóstica y predictiva de las enfermedades.

¿Qué se hace en la Unidad de Anatomía Patológica?

En el laboratorio de Anatomía Patológica se procesan las muestras por personal técnico especializado para su posterior examen al microscopio, interpretación y diagnóstico por un médico patólogo.

El producto final es un informe anatomopatológico que integra la información obtenida a través del examen de las muestras con diferentes procedimientos y la información clínica del paciente.

Prácticamente todas las especialidades médicas necesitan de la Anatomía Patológica porque les aportamos información para establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de los pacientes.

Áreas de estudio:

- **Patología Quirúrgica:** La Patología Quirúrgica se encarga del diagnóstico histológico de las biopsias o piezas quirúrgicas u órganos extirpados en el quirófano de forma total o parcial.
- **Estudio Intraoperatorio:** El diagnóstico anatomopatológico se emite de manera rápida y se comunica verbalmente y por escrito al cirujano en menos de 45

Guía de Información Básica para el Ciudadano

minutos al realizarse el estudio en muestras en congelación. Es necesario para la toma de decisiones durante la cirugía.

- **Citología Exfoliativa Ginecológica:** Estudia muestras ginecológicas realizadas por el ginecólogo o en el centro de salud, como cribado del carcinoma de cérvix. Es fundamental para el diagnóstico precoz de lesiones precancerosas relacionadas con la infección por virus del papiloma humano.
- **Citología por punción aspiración:** Estudia muestras obtenidas por aspiración con aguja fina. Las muestras se obtienen de lesiones superficiales y de órganos profundos, siendo guiadas mediante técnicas de imagen. Permite una valoración del extendido citológico con un diagnóstico de benignidad o malignidad que orienta las opciones de tratamiento.
- **Inmunohistoquímica:** La inmunohistoquímica es un procedimiento del laboratorio que tiene como objetivo detectar, amplificar y hacer visibles antígenos específicos, que nos dan información de ayuda al diagnóstico y pronóstico de las enfermedades.
- **Patología Molecular:** Permite estudiar marcadores genéticos y moleculares que son diagnósticos y predictivos de respuesta a fármacos específicos (dianas terapéuticas).
- **La Autopsia clínica:** Es el procedimiento postmortem que estudia las alteraciones morfológicas de los órganos y tejidos como consecuencia de la enfermedad.

¿Cómo llegan mis muestras al laboratorio de Anatomía Patológica?

Cuando usted acuda a una consulta es su médico quien decide si está indicado tomarle una muestra. Éstas se envían al laboratorio de Anatomía Patológica desde los quirófanos, consultas, centros de salud, hospital de día, etc. Son transportadas por los celadores con su correspondiente hoja de solicitud y hoja de ruta para garantizar la trazabilidad de la muestra.

Las peticiones de autopsias se realizan con hoja de petición y consentimiento informado ajustándose a un protocolo específico.

Díptico de recogida de muestras de orina

La orina será recogida por el propio paciente. Es muy importante que siga estas instrucciones:



Recogida muestras de orina OBTENCIÓN DE LA MUESTRA

- 1 Levantarse y orinar en el WC
- 2 Desayunar como lo hace habitualmente y a continuación **beber abundante agua**
- 3 Esperar 1 ó 2 horas
- 4 Recoger la orina:
 - Lavar bien la zona genito-urinaria
 - Empezar a orinar en el WC y después en el envase hasta un poco más de la mitad
 - Cerrar bien el envase



ENTREGA EN EL LABORATORIO

- 5 Entregar la muestra y volante en el laboratorio de Anatomía Patológica



¿Qué proceso siguen al llegar las muestras a la Unidad de Anatomía patológica?

Se recepcionan y registran en el sistema informático dándoles un número de entrada. Se identifican mediante códigos de barra tanto el contenedor como la hoja de petición.

Las muestras se pasan a la sala de microscopía donde se fijan durante al menos 12 horas y posteriormente se diseccionan y procesan.

El siguiente paso de este proceso es la inclusión y microtomía, tras la cual se consiguen cortes en parafina de 4-5 micras de grosor.

Por último, se tiñen con Hematoxilina Eosina y se remiten al patólogo para su estudio. Éste requiere la integración de los datos clínicos con los hallazgos histológicos, y en ocasiones pruebas complementarias para emitir el informe anatomopatológico.

¿A dónde se envían mis informes?

Se remiten al médico peticionario que puede consultarlo en la historia clínica electrónica del paciente. También se remiten en soporte papel cuando sea necesario.

¿Quién va a conocer mis resultados?

El Laboratorio mantiene absoluta confidencialidad sobre sus resultados. Son remitidos a su médico y queda una copia de éstos en el sistema informático del laboratorio. El acceso a ese sistema está protegido y no se autoriza su consulta a personas distintas del propio paciente o los médicos y personal sanitario que están siguiendo su proceso.

¿Cuánto van a tardar en remitir los informes?

Biopsias Endoscópicas	1	7-10 días
Biopsias cutáneas Atención primaria	2	10-15 días
Biopsias Dermatología No complejas	3	10-15 días
Biopsias cutáneas enfermedades inflamatorias	4	15-20 días
Biopsias incisionales rutinarias	5	10 días
Biopsias con aguja gruesa	6	10 días
Piezas quirúrgicas simples no tumorales	7	10 días
Piezas quirúrgicas complejas	8	15 días
Biopsia Intraoperatoria convencional	9	30 minutos
Biopsia intraoperatoria ganglio centinela	10	30-45 minutos

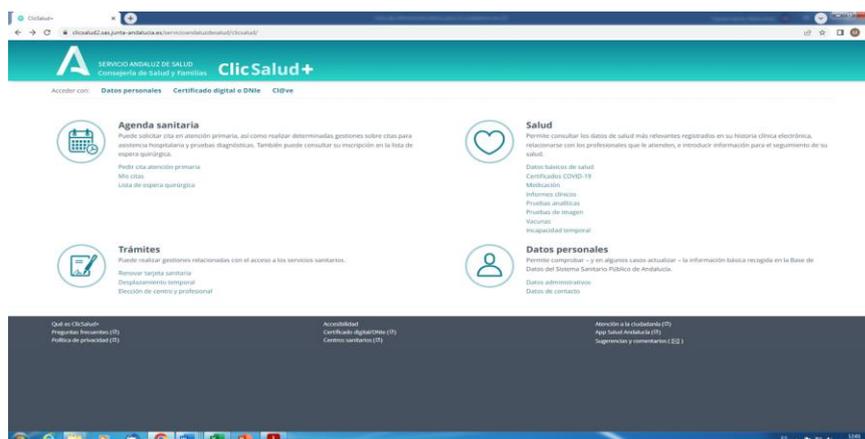
Guía de Información Básica para el Ciudadano

Autopsias clínicas de Adulto	11	60-90 días
Autopsias de feto y placenta	12	30-45 días
Estudio IHQ general	13	3-5 días
Estudio IHQ marcadores de mama	14	3-5 días
Estudio IHQ de marcadores de pulmón	15	3-5 días
Estudio IHQ de linfomas	16	5-7 días
Reordenamiento de linfomas	17	10-15 días Granada
Biomarcadores cáncer de pulmón	18	3-5 días
Estudio de PD-L1 para cáncer urotelial cabeza y cuello, pulmón y esofagogástrico	19	15 días Plataformas
Estudio de mutaciones RAS/BRAF en cáncer de colon	20	2-3 días
Estudio de mutaciones BRAF en melanoma	21	2-3 días
Test molecular de VPH	22	5-7 días
Estudio Histoquímico	23	3-5 días
Estudios de fluorescencia directa en piel	24	1 mes Lab. Externo
Cribado de cáncer de cérvix con citología líquida y test molecular de VPH	25	10-15 días

¿Dónde y a quién puedo pedirle que me informe de mis resultados?

Debe acudir a la cita que tenga con su médico de familia o especialista que solicitó el estudio ya que él, además del informe anatomopatológico, tiene datos relevantes de su proceso.

También puede consultar los resultados en su historia clínica de salud mediante la aplicación de ClicSalud.



6. Otras actividades que realizamos.

➤ Docencia

La Unidad de Anatomía Patológica tiene un compromiso docente con sus propios profesionales, elaborando planes de formación para facilitar el acceso de los mismos a las actividades docentes necesarias para el correcto desarrollo de su labor.

Así mismo está acreditado para la formación de Médicos Internos Residentes desde el año 1986.

También colabora con el IES Albaida en la formación y prácticas de los alumnos de formación Profesional de la rama sanitaria de Anatomía Patológica.

Colabora con la Unidad de Formación del Hospital en la acreditación de actividades formativas de interés para el personal del HU Torrecárdenas. Y recientemente en la formación de los alumnos de la Facultad de Medicina de la Universidad de Almería.

➤ **Investigación**

Los profesionales de la unidad tienen entre sus prioridades la colaboración con las líneas consolidadas de Investigación de la UGMI, con otras unidades del HU Torrecárdenas y la elaboración de sus propios proyectos.

➤ **Gestión de residuos y seguridad medioambiental**

El laboratorio de Anatomía Patológica enmarca su Política de Gestión Ambiental en su intención general de protección y respeto del medio ambiente, siguiendo los principios de ética y normativas medioambientales del Servicio Andaluz de Salud.

➤ **Participación ciudadana**

Nuestro laboratorio tiene como eje de su actividad dar respuesta a las expectativas de nuestra población. Por eso es importante para nosotros conocer su opinión y que de alguna manera nos ayuden a elaborar nuestra estrategia.

7. Si precisa realizar una reclamación o sugerencia puede hacerlo a través del programa informático de la Junta de Andalucía:

- **Resuelve** (<https://www.juntadeandalucia.es/lsr/lsr/inicio.jsp>).

También en el servicio de admisión de Urgencias General o en el de Urgencias del Hospital Materno-infantil. O remitiendo un documento en el servicio de Registro del Edificio de Administración, o en Departamento de Reclamaciones en la entrada principal del HU Torrecárdenas.

➤ **Teléfonos de interés**

Puede consultarnos cualquier duda en el teléfono 950156458.

➤ **Buzón de sugerencias**

Disponemos de un buzón de sugerencias en la puerta de entrada de nuestra propia unidad.

Ponemos a su disposición también nuestro correo electrónico, donde atenderemos sus sugerencias. secanat.hto.sspa@juntadeandalucia.es

➤ **Otros documentos a su disposición**

- ✓ Encuestas de satisfacción disponibles en la zona de recepción de muestras.
- ✓ Díptico informativo para la obtención de muestras de orina.
- ✓ Guía de Información Básica para el Ciudadano.

GRACIAS POR AYUDARNOS A MEJORAR

8. BIBLIOGRAFÍA

- Manual de obtención y manejo de muestras para el Laboratorio Clínico 2009. Plan de Laboratorios Clínicos y Bancos Biológicos. Servicio Andaluz de Salud
- Proceso de Soporte Laboratorios Clínicos.2004-Consejería de Salud
- Ley 41/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.